

Lunes, 14 de marzo de 2022

Sección III - Administración del Estado

Confederaciones Hidrográficas

Confederación Hidrográfica del Tajo

ANUNCIO. Información Pública Concesión de Aguas.

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: C-0305/2021.
- Solicitante: Ayuntamiento de Ladrillar.
- Tipo de solicitud: Concesión de Aguas.
- Descripción: Concesión de aguas superficiales del arroyo Arromoral, con destino al abastecimiento de Las Mestas.
- Caudal de agua solicitado: 0,51 l/s.
- Volumen máximo anual: 5.981,58 m3.
- Destino del aprovechamiento: Abastecimiento de la alquería de Las Mestas.
- Cauce/Acuífero: Arroyo Arromoral o regato de la fuente Cimera.
- Coordenadas UTM de la toma: X=743240, Y=4481753 huso 29 datum ETRS89.
- Términos municipales donde se localizan las actuaciones: Paraje Las Batuecas - La Alberca (Salamanca) y Las Mestas - Ladrillar (Cáceres).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar la documentación del expediente descriptiva de la solicitud. Para ello se deberá remitir antes de la finalización de dicho plazo una petición expresa al correo habilitado al efecto:

informacion@chtajo.es

indicando en el asunto el texto "información pública" seguido de la referencia del expediente. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre, apellidos, DNI y dirección de notificación. A la dirección de correo electrónico desde la que realice la solicitud le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la información en la sede electrónica de la Administración, a la que podrá acceder previa identificación.

Durante este plazo, quien se considere afectado/a por esta petición podrá presentar sus



Lunes, 14 de marzo de 2022

reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0305/2021, a:

- Confederación Hidrográfica del Tajo.
- Comisaría de Aguas.
- Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.
- Avda. de Portugal, 81.
- 28071 Madrid.

Cáceres, 8 de marzo de 2022
Antonio Jesús del Moral Agúndez
TÉCNICO

